



RESOLUCIÓN N° 311-IFDC-SL/25

San Luis, 18 de septiembre de 2025

VISTO:

La NOA N° 1017-IFDC-SL/25 elevada por el docente Lopez Sergio, informando la conformación de la nueva Coordinación para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 084-IFDC-SL/11 se determinan los requisitos para la elección de Coordinadores de Carreras;

Que oportunamente se cumplieron las instancias pertinentes para la correspondiente elección;

Que las docentes Miranda Virginia Leonor, DNI N° 25.565.812 y Ferraro Paula Daniela DNI N° 30.277.360, resultaron elegidas para conformar la nueva coordinación para el Profesorado en cuestión, por el termino de un (1) año;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo, que formalice la conformación de la actual coordinación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-DESIGNAR, a la docente Miranda Virginia Leonor, DNI N° 25.565.812, en el cargo de Coordinadora y a la docente Ferraro Paula Daniela DNI N° 30.277.360, en el cargo de Co-Coordinadora, en el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, a partir del día 07 de agosto de 2025 y por el término de un (1) año.-

Art.2°.Hacer saber a: Preceptoría y a los docentes involucrados en el presente acto administrativo.-

Art.3°.Publicar y archivar.-



Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis